

# Currículo indiferente

### **Begoña López**

Experta en educación y secretaria de la Fundación Investigación, Desarrollo de Estudios y Actuaciones Sociales (FIDEAS)

HACE MÁS DE 50 AÑOS que la Asamblea General de Naciones Unidas reconocía “el derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales”. Y hace 42 recogía la obligación de “restitución y plena compensación por la explotación y el agotamiento de los recursos naturales”.

Más de 50 años que la acción del hombre viene causando desastres y daños irreparables al planeta. Los diez peores desastres ambientales de la historia los recogía la revista *Time* hace unos años, con motivo del derrame de petróleo en el Golfo de México; Chernóbil y el desastre por la explosión de la planta nuclear en Ucrania en 1986; Bhopal y la fuga de una planta de pesticidas que provocó 15.000 muertos en India en 1984; Los pozos petroleros de Kuwait en llamas, que en 1991 ardieron durante más de 7 meses; Love Canal, un pueblo en el que, en 1978, 21 mil toneladas de desechos tóxicos industriales, enterrados por una compañía local en los años 40 y 50, comenzaron a aparecer por todos lados; el Exxon Valdez, el barco petrolero que encalló, en 1989, en el estrecho de Prince William en Alaska, derramando 11 millones de galones de crudo; la planta nuclear de Tokaimura, donde en 1999 se vivió el peor accidente nuclear de Japón, hasta Fukushima; el Mar de Aral, con la desaparición de un mar entero; la nube de dioxina que se creó en el pueblo italiano de Seveso en 1976 tras una explosión en una planta química; el mal de Minamata: desde el año 1956 los habitantes del pueblo japonés de Minamata comenzaron a sufrir un extraño mal provocado por la ingesta de productos del mar procedentes de aguas contaminadas por los desechos de las industrias locales; Three Mile Island, el peor desastre nuclear de los Estados Unidos. Y añadido la deforestación amazónica que en 2004 alcanzó la cifra de 27.000 kilómetros cuadrados de selva devastados.

A todo este desastre hay que sumar los millones de personas desplazadas a causa de las alteraciones climáticas globales, los llamados “refugiados ambientales”, que para 2050 se estima serán 200 millones de personas.

Con estos antecedentes, parece necesario educar para el desarrollo sostenible, ser conscientes de que la Tierra y sus ecosistemas sustentan nuestras vidas; y nuestra responsabilidad, de aquellos que estamos vinculados con la educación, es la de promover la armonía con la naturaleza. La Carta Mundial de la Naturaleza de 1982 ya incluía la obligación de incluir la enseñanza ecológica como parte integrante de la educación, y recogía que el hombre debe adquirir los conocimientos necesarios a fin de mantener y desarrollar su aptitud para utilizar los recursos naturales de forma tal que se preserven las especies y los ecosistemas en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Hoy, más que nunca, la educación debe estar vinculada al desarrollo sostenible y a la “economía verde” y no especulativa. Nuestras escuelas deben ser capaces de activar ese “efecto mariposa” definido por el meteorólogo Edward Loren en su teoría del caos, donde cada acción es importante por insignificante que parezca, pues puede provocar una reacción en cadena en cada persona que conocemos, en cada escuela, en cada niño y cada niña, en cada familia.